

San Salvador, 25 de Febrero de 2021.

Licenciado
Rolando Arturo Duarte Schlageter
Presidente
BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
Presente.-

Estimado Licenciado:

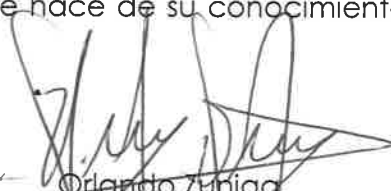
Como recordara, en nota del 22 del corriente mes y año, le informamos que el 18 de febrero del año en curso, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas de carácter totalitaria, habiéndose tratado la agenda correspondiente.

En dicha sesión, entre otros puntos, se acordó: **1)** elegir un nuevo Director de Junta Directiva, así como Reestructurar dicho cuerpo social para terminar el periodo inicial del 2020 al 2022, cuya credencial se encuentra inscrita al número 101 del libro 4,327 del Registro de Sociedades del Registro de Comercio; **2)** designar y nombrar para el periodo fiscal del año 2021, como auditor externo propietario y auditor fiscal propietario, a la firma BDO FIGUEROA JIMENEZ & CO, Sociedad Anónima, y a su vez designar y nombrar como Auditor Externo Suplente y Auditor Fiscal Suplente a la firma CORPEÑO Y ASOCIADOS, por lo que el punto de acta que contiene dicha credencial ha quedado ya inscrita al número 105 del libro 4,327 del Registro de Sociedades del Registro de Comercio.

Adjunto por lo tanto a la presente, copias de los puntos de acta antes indicados debidamente inscritos en el Registro de Comercio.

El anterior hecho relevante se hace de su conocimiento para los efectos legales respectivos.

Atentamente,



Orlando Zuniga.
Apoderado
Banco Industrial, S.A.



DOY FE: Que la firma que antecede, que es ilegible y que calza el anterior documento **ES AUTENTICA**, por haber sido puesta a mi presencia, de su puño y letra por EDGAR ORLANDO ZUNIGA PEREZ, de cuarenta y tres años de edad, Abogado, de este domicilio, persona a quien conozco y es portador de su Documento Único de Identidad número cero cero nueve dos uno uno cero dos - dos, actuando en nombre y representación en su calidad de Apoderado General Administrativo, Judicial y Mercantil con Clausulas Especiales del **BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA**, que puede abreviarse **BANCO INDUSTRIAL, S.A.** Institución Bancaria, de nacionalidad salvadoreña y del domicilio de San Salvador, con Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - uno dos cero uno uno cero - uno cero dos - cero; que en el curso del presente instrumento se ha denominado "**El Banco**", cuya personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista el Testimonio de Escritura Pública de Poder General Administrativo, Judicial y Mercantil con Clausulas Especiales, otorgado en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día once de mayo de dos mil veinte, ante los oficios del Notario Ricardo Antonio Funes Corpeño, inscrito en el Registro de Comercio al Número veintidós del Libro *un mil novecientos noventa y dos* del Registro de Otros Contratos Mercantiles, y del cual consta que la Licenciada María Alicia Mayorga de Pérez Ávila, en su calidad de Gerente General y Representante Legal del Banco otorgó dicho Poder a favor del compareciente y otros, con facultades suficientes para otorgar actos como el presente, pudiendo actuar los apoderados nombrados conjunta o separadamente cualquiera de ellos. En dicho instrumento el notario autorizante dio fe de la existencia legal del Banco así como de la personería con la cual la compareciente otorgo el mismo, estando plenamente legitimada la misma. San Salvador, veinticinco de febrero de dos mil veintiuno.





El Infrascrito Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas del **BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA**, que puede abreviarse **BANCO INDUSTRIAL, S.A.**, y cuyo pacto social íntegro y vigente a la fecha se encuentra Inscrito en el Registro de Comercio bajo el número cincuenta y cinco del Libro tres mil ciento noventa y dos del Registro de Sociedades, **CERTIFICA:**

Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas que legalmente lleva la sociedad se encuentra asentada el acta número **QUINCE** de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas y treinta minutos del día dieciocho de febrero de dos mil veintiuno y en la que consta que en su punto número **OCHO** referente a "**Elección de miembro de Junta Directiva 2020-2022 y Reestructuración de la misma**", se acordó: de conformidad a la cláusula 34ª de su pacto social, la elección de un nuevo integrante de la Junta Directiva dada la *ausencia definitiva* del Director Secretario electo para el periodo 2020-2022 por su fallecimiento, siendo el nuevo integrante electo Don Joaquín Ernesto Palomo Avila, para concluir el periodo ya referido. El señor Luis Fernando Prado Ortiz, quien fuera llamado a suplir la vacante referida según consta en credencial inscrita al número 111 del libro 4233 del Registro de Sociedades vuelve por lo tanto a su puesto original electo, agradeciendo su gestión en funciones. Dado lo anterior, el pleno también acordó reestructurar la Junta Directiva por el tiempo faltante del actual periodo de dos años que finaliza el 2022, quedando por lo tanto integrada y reestructurada por las siguientes personas:

DIRECTORES PROPIETARIOS

DIRECTOR PRESIDENTE: Julio Ramiro Castillo Arévalo, mayor de años de edad, de nacionalidad Guatemalteca, del domicilio de la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, Licenciado en Administración de Empresas, con Pasaporte Guatemalteco número 175791120, con número de identificación tributaria 9483-281062-101-3.

DIRECTOR VICEPRESIDENTE: José Antonio Arzú Tinoco, mayor de edad, de nacionalidad Guatemalteca, del domicilio de la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, Empresario, con Pasaporte Guatemalteco número 184830133, con número de identificación tributaria 9483-130464-101-8.

DIRECTOR SECRETARIO: Benjamin Trabanino Llovell conocido por **Benjamin Trabanino Llobell**, mayor de edad, Ingeniero Civil, del domicilio de la ciudad de San Salvador, de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Único de Identidad número 01293978-6, con número de identificación tributaria 0614-160853-001-4.

PRIMER DIRECTOR PROPIETARIO: Tomás José Rodríguez Schlesinger, mayor de edad, de nacionalidad Guatemalteca, del domicilio de la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, Administrador de Empresas, con Pasaporte Guatemalteco número 262516918, con número de identificación tributaria 9483-290464-101-8.

SEGUNDO DIRECTOR PROPIETARIO: Enrique Rodolfo Felipe Escobar Lopez, mayor de edad, del domicilio de Santa Tecla, departamento de La Libertad, Abogado, de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Único de Identidad número 02282867-8, con número de identificación tributaria 9483-170157-001-3.

TERCER DIRECTOR PROPIETARIO: Joaquín Ernesto Palomo Avila, mayor de edad, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, Consultor, de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Único de Identidad número 03766246-9, con número de identificación tributaria 0614-310877-121-3.

Boulevard El Hipódromo
Avenida Las Magnolias,
Cofanía San Benito #144
San Salvador, El Salvador.

PBX: (503) 2213-1717
Fax: (503) 2213-1771
serviciobi@bi.com.sv

DIRECTORES SUPLENTE

PRIMER DIRECTOR SUPLENTE: Luis Ancres Gabriel Bouscayrol, mayor de edad, Empresario, de nacionalidad Guatemalteca, del domicilio de Guatemala, Republica de Guatemala, con pasaporte Guatemalteco número 2242 02707, con número de identificación tributaria 9483-200881-103-6.

SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE: Juan Alfonso Solares Camacho, mayor de edad, de nacionalidad Guatemalteca, del domicilio de la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, Abogado y Notario, con Pasaporte Guatemalteco número 189746173, con número de identificación tributaria 9483-101262-105-9.

TERCER DIRECTOR SUPLENTE: Luis Fernando Prado Ortíz, mayor de edad, de nacionalidad Guatemalteca, del domicilio de la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, Ingeniero Industrial, con Pasaporte Guatemalteco número 226403343, con número de identificación tributaria 9483-200870-101-0.

CUARTO DIRECTOR SUPLENTE: Luis Rolando Lara Grojec, mayor de edad, de nacionalidad Guatemalteca, del domicilio de la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, Ingeniero Mecánico, con Pasaporte Guatemalteco número 248418971, con número de identificación 9483-290465-101-3.

QUINTO DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Elías Fernández Ericastilla, mayor de edad, de nacionalidad Guatemalteca, del domicilio de la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, Ingeniero Agrónomo, con Pasaporte Guatemalteco número 242813933, con número de identificación tributaria 9483-251171-103-0.

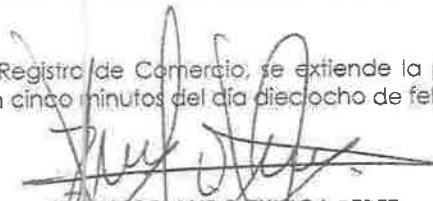
SEXTO DIRECTOR SUPLENTE: Edgar Abel Girón Monzón, mayor de edad, de nacionalidad Guatemalteca, del domicilio de la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, Contador Público y Auditor, con Pasaporte Guatemalteco número 166492256, con número de identificación tributaria 9483-180759-101-8.

Ratificando las facultades expresamente otorgadas en el pacto social. Los miembros electos ejercerán sus cargos ad-honorem por lo tanto no se pagarán emolumentos.

Dado el presente caso, de conformidad a lo estipulado en la cláusula 34ª del pacto social vigente a la fecha, esta junta que se reestructura es por el período restante para cumplir los **DOS AÑOS, iniciados en credencial inscrita al No 38 del libro 4196 del Registro de Sociedades del Registro de Comercio.**

Para los efectos legales correspondientes, el suscrito además hace constar: **1.** que los miembros electos para sus cargos **han aceptado los mismos;** **2.** Que de conformidad a la cláusula TRIGESIMA SEXTA del Pacto social vigente a la fecha la representación legal del Banco, judicial y extrajudicialmente, le corresponden al *Director Presidente* y al *Director Vicepresidente* conjunta o separadamente.

Y para ser presentada en el Registro de Comercio, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a las once horas con cinco minutos del día dieciocho de febrero de dos mil veintiuno.



EDGAR ORLANDO ZUNIGA PEREZ
Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas
BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA

DOY FE: Que la firma que calza al pie del presente documento, es AUTENTICA por haber sido puesta de su puño y letra a mi presencia, por Edgar Orlando Zuniga Perez, de cuarenta y tres años de edad, Abogado, del domicilio de la ciudad de San Salvador, a quien conozco y además me exhibe su Documento Único de Identidad número cero cero nueve dos uno uno cero dos - dos. En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.





BANCO INDUSTRIAL

EXPEDIENTE 2010067426

El Infrascrito Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas del **BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA**, que puede abreviarse **BANCO INDUSTRIAL, S.A.**, y cuyo pacto social íntegro y vigente a la fecha se encuentra Inscrito en el Registro de Comercio bajo el número cincuenta y cinco del Libro tres mil ciento noventa y dos del Registro de Sociedades, **CERTIFICA:**

Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas que legalmente lleva la sociedad se encuentra asentada en los folios 33 y 34 el acta número **QUINCE** de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas y treinta minutos del día dieciocho de febrero de dos mil veintiuno y en la que consta que en su punto número **SIETE** se acordó la "**Designación y nombramiento del Auditor Externo y Auditor Fiscal, Propietario y Suplente, y fijación de sus emolumentos para el año 2021**", así:

"...Se sometió a votación del pleno el nombramiento, a lo cual la Junta General por unanimidad **ACUERDA:** designar y nombrar para el periodo fiscal del año 2021, como auditor externo propietario y auditor fiscal propietario, a la firma **BDO FIGUEROA JIMENEZ & CO, SOCIEDAD ANONIMA**, que puede abreviarse **BDO FIGUEROA JIMENEZ & CO, S.A.**, de nacionalidad salvadoreña y del domicilio de la ciudad y departamento de San Salvador, con número de identificación tributaria cero uno seis cuatro - cero seis uno cero seis siete - cero cero uno - cinco con registro en el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría doscientos quince, representada por Héctor Ricardo Figueroa Jiménez, mayor de edad, Licenciado en Contaduría Pública de nacionalidad Salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad número cero dos dos cuatro cero cinco cinco uno guion nueve, con registro en el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría ciento setenta y nueve, con número de identificación tributaria cero seis uno cuatro - uno cinco cero ocho cuatro cero - cero cero dos - nueve; aprobando los emolumentos para las Auditorías en la cantidad de US\$31,000.00 más IVA. Y a su vez designar y nombrar como Auditor Externo Suplente y Auditor Fiscal Suplente a la firma **CORPEÑO Y ASOCIADOS** una sociedad colectiva de nacionalidad Salvadoreña y del domicilio de la ciudad y departamento de San Salvador titular de su número de identificación tributaria cero seis uno cuatro - dos seis cero uno ocho ocho - uno cero tres - cero, con registro en el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría setecientos catorce, representada por María Luisa Morales de Corpeño, mayor de edad, Licenciada en Contaduría, de nacionalidad Salvadoreña, del domicilio de Nuevo Cuscatlán departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad número cero cero siete cinco tres ocho nueve seis - seis, con registro en el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría dos mil ochenta y ocho, con número de identificación tributaria cero nueve cero seis - uno cuatro cero cuatro seis siete - uno cero uno - seis; quienes en caso de sustituir al propietario devengarán para ambas Auditorías la cantidad de US\$28,000.00 más IVA. Las Auditorías se desarrollarán en los términos, plazos y condiciones contenidas en las respectivas ofertas de servicio presentadas por las firmas auditoras. Quedan además nombrados como ejecutores especiales de este acuerdo los representantes legales del Banco, incluida la Gerente General, por lo que están facultados para suscribir los contratos y documentación correspondientes conjunta o separadamente".

El secretario de esta junta hace constar: 1) que los nombrados **ACEPTARON LOS CARGOS**; y 2) que el folio anterior del libro de Junta de Accionistas correspondiente al cual se encuentra asentada esta acta es el folio 32 y el folio posterior es el 35.

Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a las doce horas del día dieciocho de febrero de dos mil veintiuno.




EDGAR ORLANDO ZUNIGA PEREZ

Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas
BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA
N.I.T.: 0614-120110-102-0



Boulevard El Hipódromo
Avenida Las Magnolias,
Colonia San Benito #144
San Salvador, El Salvador.

PBX: (503) 2213-1717
Fax: (503) 2213-1771
serviciobi@bi.com.sv

- FE: Que la firma que calza al pie del presente documento, es AUTENTICA por haber sido puesta de su puño y letra a mi presencia, por Edgar Orlando Zuniga Perez, de cuarenta y tres años de edad, Abogado, con Tarjeta de Identificación de Abogados numero und siete uno cinco ocho, del domicilio de la ciudad de San Salvador, a quien conozco y además me exhibe su Documento Único de Identidad número cero cero nueve dos uno uno cero dos - dos, así como su Número de Identificación Tributaria un mil diez - once cero cinco setenta y siete - ciento dos - ocho. En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.





CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

E No. 13474

REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las nueve horas y cincuenta y nueve minutos del día veintidós de febrero de dos mil veintiuno.

Inscribase el anterior NOMBRAMIENTO DE AUDITOR FISCAL Y EXTERNO de BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA. DERECHOS: \$12.00, comprobante de pago número 0079548327, del día dieciocho de febrero de dos mil veintiuno; presentado en este Registro a las once horas y cincuenta y ocho minutos, del día dieciocho de febrero de dos mil veintiuno, según asiento número 2021009720.

Isabel
Licda. Isabel Alejandra Cabrera Vásquez
REGISTRADOR

INSCRITÓ EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 105 DEL LIBRO 4327 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 379 AL FOLIO 381 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, veintidós de febrero de dos mil veintiuno.

Isabel
Licda. Isabel Alejandra Cabrera Vásquez
REGISTRADOR



REGISTRADORA S.A. DE C.V. - SALVADORA, S.A. DE C.V. REG. - 10372774-803 - C/P.R. 18/02/2021

